



Un factor de equilibrio mundial

La Unasur nació en mayo de 2008 con el objetivo de “eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías”. Su secretario general, el venezolano Alí Rodríguez Araque, le toma el pulso al proceso de integración regional.



Roberto Bissio*

Las deudas soberanas buscan su tribunal

Cuando un país está en crisis y se sospecha que tal vez no cumpla con sus obligaciones de deuda externa, estos fondos compran a los ahorristas asustados sus bonos a precio de remate para después intentar cobrar el cien por ciento de su valor nominal por la vía judicial.

Así, después del *default* (cese de pagos) de 2001, Argentina negoció con la mayoría de los acreedores privados el canje de sus bonos por otros papeles con un valor entre treinta y sesenta por ciento menor. Elliot Associates, un fondo buitre oficialmente domiciliado en las islas Caimán, se negó a aceptar el canje y el año pasado, aprovechando la presencia en un puerto de Ghana de la fragata Libertad, un velero de instrucción de la marina argentina, solicitó a un juez local el embargo del buque para rematarlo y cobrarse su deuda. Después de meses de retención en África, la fragata pudo finalmente volver a Argentina el 9 de enero pasado, cuando el Tribunal Internacional del Mar, con sede en Hamburgo, decidió que, como barco de guerra que es, la Libertad es inembargable, al igual que las embajadas.

A pesar de este triunfo, para evitar un potencial y bochornoso embargo del avión presidencial Tango Uno, la presidenta argentina resolvió utilizar

una aeronave de alquiler en su actual gira por Asia.

Mientras tanto, y como los bonos que Elliot compró a veinte centavos por cada dólar establecían en su letra chica la jurisdicción de la ciudad de Nueva York para potenciales litigios, los “buitres” lograron que un juez neoyorquino decretara en primera instancia que Argentina debe pagar el total del valor nominal de estos papeles, unos 1,600 millones de dólares. No se trata solo del escándalo de que Elliot cobre a precio de oro lo que compró como basura, sino de las otras consecuencias. Si Argentina paga, todos los acreedores que aceptaron recortes podrían reclamar un trato igual y exigir demasiados billones de dólares. Si Argentina no paga, la justicia de Nueva York decretaría la existencia de un *default* y podría

embargar cualquier propiedad o cuenta bancaria de la República Argentina en Estados Unidos.

El caso puede llegar hasta la Corte Suprema de Justicia. Lo que está en juego no es solo la economía argentina, sino la posibilidad de reestructuración de cualquier otra deuda soberana en el futuro. Una eventualidad nada improbable, considerando la evolución de la crisis europea. Y, además, si Elliot triunfara, la posición de Nueva York como plaza financiera se vería comprometida, ya que los países emisores de bonos preferirán hacerlo desde Londres, donde la legislación y jurisprudencia es menos tolerante con los fondos buitres.

No es tan sorprendente, entonces, que a pesar de las notorias diferencias políticas, la posición argentina haya sido defendida públicamente por el Departamento de Estado y por la propia Anne Kruger.

El *Financial Times* ha editorializado, a partir de este litigio, sobre la necesidad de un tribunal internacional de deuda, que a juicio de este influyente diario debería ubicarse en el FMI, de manera similar a como los arbitrajes sobre inversiones se localizan en el Banco Mundial.

Esta tesis ha sido tajantemente refutada por Nick Dearden, líder de la campaña por un Jubileo de la deuda, con el argumento de que nadie podría tomar

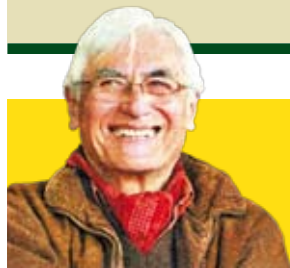
en serio a tal tribunal “si se aloja en uno de los mayores acreedores del mundo”, ya que “ningún juicio es creíble si el acusador designa al juez y al jurado”.

Un tribunal de deuda realmente imparcial podría compensar las asimetrías de poder que existen entre deudores y acreedores y que permite a los últimos imponer condiciones devastadoras para las sociedades de los países deudores. Aplicando los derechos económicos, sociales y culturales, el tribunal podría decidir sobre un mínimo de servicios sociales que un país debe garantizar antes de pagar a los acreedores externos o aceptar que algunas deudas son “odiosas” y por lo tanto nulas, tales como las contraídas por dictadores para reprimir a sus propios pueblos. Ambos principios ya existen en la legislación de Estados Unidos, pero el Congreso va a cuestionar como pérdida de soberanía la posibilidad de que una instancia internacional decida por encima de la justicia norteamericana.

¿Puede funcionar un tribunal internacional de deuda creado sin Estados Unidos? El antecedente de la Corte Penal Internacional, establecida en 2002, hace pensar que sí. Aunque Washington no la integra, respeta sus decisiones y hasta le envía casos.

* Director del Instituto del Tercer Mundo (ITeM).

Un tribunal de deuda realmente imparcial podría compensar las asimetrías existentes entre deudores y acreedores y que permite a éstos imponer condiciones devastadoras.



Camino chino

Héctor Béjar
www.hectorbejar.com

¿Hay un camino chino al socialismo?

Mil trescientos millones son gobernados por ochenta millones de comunistas. Una elite multitudinaria, en gran parte altamente educada, conduce un pueblo obediente y trabajador en el experimento social más audaz del mundo actual. Vale la pena examinar lo que está pasando en China.

Desde afuera, se ve al gigante transitar el camino capitalista. Pero el XVIII Congreso del Partido Comunista Chino ha reafirmado el objetivo de construir un país socialista moderno al 2050. Los chinos han estudiado a Milton Friedman, pero también se estarían ajustando a las tesis más ortodoxas de Marx y Engels, quienes decían que el socialismo no puede resultar de la pobreza ni de las sociedades atrasadas sino del más avanzado capitalismo.

Han creado su propio empresariado innovador y schumpeteriano [Schumpeter fue el teórico de la innovación], compuesto por multimillonarios que tienen conciencia nacional y carnet del Partido, monopólicos en el mercado interno y competitivos en lo internacional. Y hace tiempo que han formado a sus políticos no solo en el marxismo sino en el liberalismo y la economía de mercado.

China es la segunda economía mundial por su volumen, produce el veinte por ciento del PBI del planeta, ha multiplicado por diez su reserva de divisas y ha sacado de la pobreza a millones de personas.

Para que estos éxitos sean sostenibles en el plano económico deberán fortalecer su mercado interno y depender menos de las exportaciones. Según expresó Zhang Ping, presidente de la Comisión Estatal de Desarrollo y Reforma, a la revista *China Hoy*, el consumo ha desempeñado un papel más importante que la inversión en el crecimiento económico. Para ampliar la demanda interna se duplicará el ingreso per cápita de los trabajadores al 2020.

El desarrollo político significa consolidar el sistema de asambleas populares, promover el autogobierno en las organizaciones y dar autonomía regional a las minorías étnicas, ampliando la participación popular sin copiar los modelos políticos de las democracias occidentales. Se elevará el porcentaje de diputados de base en la Asamblea Nacional al tiempo que baja el número de diputados miembros del Partido Comunista y el gobierno, se reduce la cantidad de funcionarios del Estado y disminuyen los gastos en administración. Aumentará la autonomía del Poder Judicial junto con el respeto de todos sin excepción a la Constitución y las leyes. El Partido Comunista deberá vencer la corrupción, el burocratismo y alejamiento del pueblo, males característicos del poder en todas partes del mundo y también en China.

Los chinos han creado su propio empresariado innovador y schumpeteriano, compuesto por multimillonarios con conciencia nacional y carnet del Partido.

las incertidumbres de la vejez y un sistema de garantía del nivel mínimo de vida. Habrán sido aseguradas la educación obligatoria de nueve años y la asistencia médica básica para mil trescientos millones de habitantes, logrando una cobertura total del sistema de seguridad social que fue disminuido con la modernización. Doce millones de viviendas de protección social han sido construidas en cuatro años, entre 2008 y 2011.

Informando hace dos años sobre las tareas de gobierno, Wen Jiabao señaló que China introduciría en su política pública el Índice de Felicidad, que es hoy el concepto más avanzado en política social. Según Xinghua, más de cien ciudades chinas se han trazado el objetivo de ser felices.

El índice de felicidad combina variables de ecología, civismo y bienestar subjetivo [no solo cuánto tengo sino cómo me siento]. Integra aspectos materiales de una vida austera con elementos espirituales y psicológicos. De lograrse, todo eso no convertiría a China en un país socialista gobernado por los trabajadores sino en una reedición más frugal del Estado europeo de bienestar, gobernado por elites políticas y empresariales.

Entrevista con Alí Rodríguez Araque

Unasur: un factor de equilibrio mundial

En mayo de 2008 nació la Unión Suramericana de Naciones (Unasur) con el objetivo de “eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías”. Su secretario general, el venezolano Alí Rodríguez Araque, quien ha sido ministro de Energía y Minas, Relaciones Exteriores y Economía, presidente de Petróleos de Venezuela y secretario general de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), le toma el pulso al proceso de integración regional.



Alí Rodríguez Araque, secretario general de la Unasur.

Mónica Bruckmann,
Osvaldo León

¿Cuáles son las lecciones principales que podemos sacar de la crisis en la Zona Euro?

El hecho más relevante es el poder abrumador que alcanzó –y mantiene– el capital financiero que, literalmente, se convierte en el factor organizador de toda la economía de la Unión Europea. Ya sabemos cómo ese poderoso sector se inclinó cada vez más por la actividad especulativa, más que por la actividad de intermediación que debería ser su razón de ser. Obviamente, este fenómeno tiene que ver con los trastornos que viene confrontando el sector real de la economía en el actual sistema económico mundial, particularmente en los países más desarrollados.

En nuestro caso, cuando hablamos de procesos de integración, tenemos un largo camino lleno de posibilidades como pocas regiones en el mundo. La primera es el impresionante acervo de recursos naturales que comprenden desde todas las fuentes primarias de energía que abundan en la región, pasando por prácticamente todos los mi-

nerales en gran parte indispensables en las industrias modernas, agua dulce en abundancia, bosques con la Amazonía como el pulmón vegetal más grande del mundo, hasta la abundancia de tierras para producir alimentos suficientes, ya no solo para alimentar los más de trescientos millones de seres que habitan esta región, sino muchos millones más en el mundo.

Si en Europa todo comenzó con dos recursos naturales [el acero y el carbón], aquí contamos con eso y mucho, mucho más. De manera que la posibilidad cierta de coincidir en políticas comunes que aborden cómo obtener el mejor provecho con el menor impacto ambiental posible ya no solo en la actividad extractiva, sino en la de transformación y transporte, representa de entrada un poderoso factor para estimular la intermediación dirigida a la reproducción de los recursos invertidos en la economía real y no deslizarlos hacia la especulación que explota la codicia de multiplicar riqueza sin esfuerzo productivo. La lección más dramática se expone todos los días en las pantallas de televisión: los grandes especuladores, causantes de la actual crisis, reciben miles de millones de

dólares o de euros para evitar su colapso y, con ellos, de todo el sistema. Pero ¿quiénes pagan la cuenta? Pregúntele a un griego o a un español. Pagan los trabajadores y un denso sector de la clase media que se han visto en condición de pobreza de la noche a la mañana.

En la última década, China se ha convertido en el primer aliado comercial de casi todos los países latinoamericanos. Sin embargo, la composición de exportaciones de la región se ha intensificado en materias

primas sin valor agregado. ¿Cuáles son los desafíos que se presentan para América del Sur en relación a China?

Que en el intercambio con China predominen las exportaciones de materias primas de América Latina es parte de una de las muchas paradojas en que nos movemos: si analizamos el intercambio intrarregional, veremos que los productos manufacturados predominan sobre las materias primas. Pero en el comercio extrarregional ocurre lo

contrario. Y no solo con China. La conclusión es muy sencilla: requerimos de una estrategia y un plan que tienen como corazón que lleve oxígeno a todas nuestras actividades económicas, multiplicándolas. Ese corazón está representado por lo ya expresado, una política común sobre nuestras gigantescas reservas de recursos naturales y su transformación con las implicaciones que esto tiene

en tecnología, finanzas, empleo de calidad y estable, etc. Para mejor ilustración, miremos el ejemplo histórico de la OPEP, basado en el ejercicio de la propiedad soberana sobre un recurso natural, el petróleo.

¿Cómo pensar y actuar en la dirección de una cooperación Sur-Sur que se afirme en la paz y la gestión soberana de sus recursos naturales?

Tal es una de las misiones más trascendentes de la Unasur. Al contar con una masa inmensa de recursos naturales que pueden aprovecharse para superar la pobreza y avanzar hacia niveles cada vez mayores de estabilidad social y política, desde luego que esta región se convertirá en un factor muy importante en el largamente anhelado proceso de cooperación Sur-Sur y, más aún, en un factor activo y creciente para garantizar el equilibrio mundial y actuar siempre en pro de la paz tan necesaria, hoy desgarrada en tantas regiones del mundo.

¿En qué punto se encuentran iniciativas como la Nueva Arquitectura Financiera y el Banco del Sur?

Ambos proyectos marchan con cierta lentitud. En mi opinión, en la medida en que el Banco del Sur, como parte de la Nueva Arquitectura Financiera, eche raíces en una estrategia como la que estoy sugiriendo, no tengo duda alguna de que crecerán como árboles robustos para brindar sus frutos benéficos a nuestros pueblos.

¿Cómo valora el camino recorrido por los Consejos que se han conformado en la Unasur?

Creo que los ocho Consejos existentes vienen adelantando un trabajo muy positivo. El simple hecho de que se hayan conformado y actúen ya como instituciones de la Unasur es un éxito notable.

Los tratados bilaterales de inversión concedieron a las empresas transnacionales el derecho de demandar al Estado de los países signatarios en tribunales internacionales de arbitraje. ¿Qué impacto tiene esto en los derechos soberanos de los Estados y gobiernos de la región en relación a sus recursos naturales?

Los tratados de protección de inversiones introducen, sin excepción, cláusulas de esa misma naturaleza. Pero ¿cuál de nuestros países tiene el monto de inversiones y en sectores estratégicos de las grandes potencias? Tomen en cuenta que la mayor cuantía de inversiones extranjeras se concentra fundamentalmente en la explotación de recursos naturales, muchos de ellos considerados estratégicos. Si se examinan los reclamos arbitrales internacionales, que abundan, se encontrará una realidad: la casi totalidad de las acciones emprendidas han sido por grandes consorcios internacionales contra Estados o empresas nacionales. Algo más que una simple casualidad. Seguramente esto será un tema de discusión entre los representantes de los países miembros de la Unasur.

Tanto las asimetrías entre países como la enorme desigualdad socioeconómica han sido señaladas entre los factores adversos a las dinámicas integracionistas. ¿Qué lineamientos hay en la Unasur para construir relaciones más igualitarias y solidarias?

El Tratado Constitutivo de la Unasur tiene entre sus principios “eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados”. Y esto es perfectamente posible. En muchos casos, el defecto se puede convertir en virtud. Algunas asimetrías pueden dar lugar a políticas de complementación, uno de los principios cardinales de cualquier proyecto integrador de carácter humanista, junto a la cooperación, la solidaridad y el estricto respeto a la soberanía de cada país. El comercio compensado es un mecanismo donde cada quien aporta lo que tiene y recibe lo que no tiene, compensando las cuentas que pueden equilibrarse o reducirse considerablemente. Quiero decir que ya hay muy buenos ejemplos que revelan esta posibilidad como ha ocurrido, para citar un solo caso, entre Argentina y Venezuela.

En nuestros países, las élites que solo miran al Norte tienen un control casi total de los medios de comunicación que, de manera articulada, sostienen una virtual línea periodística de desintegración. ¿En qué términos se está abordando esta problemática en la Unasur?

Ciertamente, la desconfianza atizada desde fuera y por algunos sectores desde la propia región ha sido un factor subjetivo que ha contribuido a la separación. Pero la firma de un Tratado como el de la Unasur y, por supuesto, el Tratado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) son demostraciones muy estimulantes de los cambios que van ocurriendo en nuestra región, pues los mismos no son otra cosa que una gran demostración de confianza mutua entre los miembros de lo que, en verdad, objetivamente hablando, conforma una gran nación, por su origen histórico común, su cultura, sus creencias, su lengua. La confianza mutua es un componente subjetivo fundamental, una suerte de catalizador de las enormes potencialidades que ya mencionamos.

La integración de los Estados en América Latina ocurre en una dinámica compleja de integración de los pueblos y los movimientos sociales. ¿Cómo avanzar en el proyecto de unidad suramericana teniendo en cuenta estas dos esferas de acción política, a veces integrada, a veces en choque?

La una sin la otra no va a ningún lado. Para que el proceso de integración y de unidad resulte exitoso, depende de un liderazgo muy lúcido, capaz de prestar oído a los ecos que vienen de la entraña popular y de pueblos con un creciente nivel de conciencia y de sentido de pertenencia. De allí la importancia enorme que representa el objetivo de ciudadanía e identidad que aparece en el Tratado Constitutivo de la Unasur. Cuando cualquier ciudadano, no importa el lugar en que haya nacido dentro de nuestra región, pueda desplazarse y trabajar en igualdad de condiciones en cualquier rincón de la Unasur, y cuando ese ciudadano se sienta miembro de esta gran nación, habremos dado un salto “de siete leguas”. Y hacia allá marchamos, con toda seguridad.

Este es un resumen de la entrevista publicada en América Latina en Movimiento Nº 480-481, noviembre-diciembre de 2012.

La Secretaría General de la Unasur

La Secretaría General de la Unasur, con sede permanente en Quito, es el órgano que ejecuta los mandatos que le confieren los órganos de la unión y ejerce su representación por delegación expresa de los mismos. El secretario general, designado por el Consejo de Jefes de Estado a propuesta del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores por un período de dos años, renovable por una sola vez, debe apoyar a las demás instancias, proponer iniciativas y preparar las reuniones, informes y proyectos de la insti-

tución, además de coordinar con otras entidades de integración y cooperación de América Latina y el Caribe. El ex presidente argentino Néstor Kirchner fue designado por unanimidad primer secretario general de la Unasur el 4 de mayo de 2010. Tras su fallecimiento, el 27 de octubre de ese año, las cancillerías de Venezuela y Colombia propusieron compartir el periodo de dos años: el primero lo ocupó la ex canciller colombiana María Emma Mejía y el segundo, a partir del 11 de junio de 2012, el venezolano Alí Rodríguez Araque.





Martin Khor*

En busca de una solución a la crisis de la deuda

hacer. Sin embargo, la reestructuración *ad hoc* adoptada en este caso no es suficiente. Es necesario un marco más sistemático para que los países al borde del incumplimiento puedan acceder a una renegociación adecuada, con principios acordados internacionalmente.

Sin este marco, la reestructuración unilateral de la deuda probablemente será caótica, como cuando un país se ve obligado por circunstancias desesperadas a declarar la cesación de pagos y proponer su propia reestructuración, con resultados inciertos en cuanto a que sus acreedores acepten los términos. Aún si la mayoría acepta el "recorte" propuesto (por ejemplo, que se pague treinta o cincuenta centavos por cada dólar adeudado), una minoría puede rechazarlo y alterar así todo el ejercicio. El actual caso judicial llevado adelante por un "fondo oportunista" contra la reestructuración de la deuda de Argentina es un claro ejemplo.

A pesar de que la crisis de la deuda ahora tiene a Europa como epicentro, numerosos países en desarrollo pronto podrían estar en la misma situación. Debido a los efectos de la desaceleración económica mundial, en que los precios y los ingresos por exportaciones comienzan a verse seriamente afectados, varios se están volviendo vulnerables. En un número creciente de ellos las reservas de divisas están menguando y solo podrán costear menos de tres meses del valor de sus importaciones.

En un reconocimiento de la agudización de la crisis mundial, la Asamblea General de las Naciones Unidas realizó en octubre en Nueva York una reunión especial sobre la crisis y reestructuración de las deudas soberanas en la que se hizo énfasis en las lecciones aprendidas y las propuestas de mecanismos para su solución.

En mi intervención señalé que es absolutamente necesaria la creación de un sistema internacional coordinado de renegociación de la deuda. Hay muchas debilidades en la situación actual de los sistemas voluntarios, como la inclusión de un elemento de distribución de la carga en las cláusulas de acción colectiva de los contratos de préstamo o en las renegociaciones unilaterales de los países. Estos procedimientos voluntarios pueden ser inadecuados o caóticos e impredecibles, ya que no cuentan con el beneficio de un sistema internacionalmente acordado. Por eso es importante realizar nuevos esfuerzos para encontrar una solución internacional, como un mecanismo de renegociación de la deuda legal.

Cada vez más países enfrentan una crisis de endeudamiento, por lo que se necesita con urgencia un sistema internacional de arbitraje y reestructuración de la deuda.

En las últimas tres décadas, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Unctad) ha analizado los elementos de un sistema soberano internacional. Este modelo pionero se basa fundamentalmente en los principios de la ley de bancarrota de Estados Unidos, cuyos principios pueden aplicarse a todos los países a través de un mecanismo de reestructuración de la deuda legal con alcance internacional.

Los elementos de un sistema de este tipo son los siguientes:

1. Un país que enfrenta dificultades puede declarar una suspensión temporal del pago de la deuda externa, lo que le da un respiro para formular un plan de pagos

adecuado que debe cubrir todos los pagos de la deuda, ya sea que la dificultad se origine en problemas de solvencia, en los que debe ser reducida, o de liquidez, en cuyo caso debe ser refinanciada.

2. Hay una suspensión automática de las demandas legales de los acreedores, para evitar una situación en la que varios de éstos compitan por una solución o hagan fila para demandar al país.

3. Debería crearse un panel independiente de expertos jurídicos y económicos para hacer frente a las cuestiones derivadas de la suspensión, incluida una evaluación de la situación de los países. Los acreedores no deben participar en el panel, ya que tienen un interés directo en el asunto.

4. El país que adopte una suspensión temporal tendría que realizar también controles selectivos para evitar la fuga de capitales que pueden resultar de la paralización de los pagos de la deuda.

5. Deberían otorgarse nuevos préstamos al país deudor, conocidos como "préstamos en situaciones de atraso", para que pueda seguir aplicando políticas de desarrollo económico y social.

6. Los nuevos préstamos contratados después de la suspensión deben tener estatus de jerarquía, para facilitar la aparición de nuevos acreedores y nuevos préstamos.

7. El proceso de reestructuración de la deuda debe incluir el refinanciamiento de los préstamos existentes, sobre todo si solo se trata de un problema de liquidez, y la amortización parcial o la cancelación de la misma si se trata de un problema de solvencia. Los términos deben ser el resultado de las negociaciones entre el país deudor y los acreedores. Si no logran llegar a un acuerdo pueden recurrir al arbitraje a través de un panel independiente que sea una parte importante del sistema.

Las Naciones Unidas están, en mi opinión, en condiciones de tomar la iniciativa en este ejercicio para establecer un mecanismo de renegociación de la deuda legal. A esta conclusión llegaron también otros ponentes de la reunión especial, entre ellos el secretario general de la Unctad, Supachai Panitchpakdi, y el economista Kenneth Rogoff, profesor de Políticas Públicas de la Universidad Harvard.

* Director de South Centre.



América Latina lidera ratificación de Convenio sobre trabajo doméstico

América Latina, la región con el mayor porcentaje de personas dedicadas al trabajo doméstico en el mundo (7,1 de cada cien), es también líder en la ratificación de la primera norma internacional destinada a darles derechos laborales a estos trabajadores: el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La directora regional de la OIT para América Latina y el Caribe, Elizabeth Tinoco, destacó que tiene gran importancia que la región tenga una posición de liderazgo en el proceso de adopción del Convenio 189, aprobado en junio del 2011, la primera norma laboral internacional específicamente diseñada para abordar el desafío de mejorar las condiciones laborales de decenas de millones de trabajadoras y trabajadores domésticos en el mundo.

"Ya son cinco los países latinoamericanos cuyos parlamentos han aprobado la ratificación del Convenio 189, más que ninguna otra región del mundo", dijo Tinoco.

Uruguay fue el primer país del mundo que ratificó la norma de la OIT en junio del año pasado, que también ha sido aprobada por los parlamentos de Bolivia, Nicaragua, Paraguay y Colombia.

El proceso de ratificación ha recibido un impulso importante de las organizaciones de trabajadoras domésticas a nivel nacional, regional y mundial que han impulsado campañas y forjado alianzas con este propósito.

El Convenio 189 de la OIT aborda temas básicos como el establecimiento de jornadas laborales razonables, información clara sobre las condiciones de empleo, cobertura básica de seguridad social, incluyendo derechos de maternidad, y respecto a los derechos laborales. [Noticias de la OIT]

La deuda soberana de la Eurozona

La Unión Europea podría comenzar a salir de la crisis de la deuda soberana en este año, estimó la agencia de calificación financiera Standard & Poor's en un documento titulado "La crisis de la deuda en zona euro: 2013 podría ser un año de inflexión".

"Sin embargo, creemos que la confianza de los inversores sólo regresará si los estados miembros continúan reequilibrando sus economías, a la vez estabilizando estructuralmente las deudas públicas y reduciendo los déficit externos", precisó



Moritz Kraemer, analista de Standard & Poor's.

el analista crediticio de la agencia Moritz Kraemer.